



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Evitemos confrontar a dos poderes, y que las facultades de cada uno se respeten, pidió ayer el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al Presidente

ENTRAMPADOS
Y CONFRONTADOS

a iba bien encarrerado el senador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** en el armado de una nueva propuesta —con nuevos condicionamientos— para extender la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública, cuando se le atravesaron dos enormes obstáculos.

El primero, de parte del presidente **López Obrador**, cuya primera reacción fue sugerir que se votara para exhibir “quién es quién” frente a la reforma al 5º constitucional de la Guardia Nacional. Y luego, “pensándolo” mejor, promueve ahora una consulta a la ciudadanía, a realizarse hacia inicios del año próximo.

El segundo obstáculo, cortesía de varios de sus correligionarios, además de senadores de otras fuerzas políticas, militantes de distintos partidos, integrantes del Bloque de Contención en el Senado, promotores de la alianza Va Por México, grupos de la sociedad civil, comunicadores, opinadores, amigos y adversarios.

Fue tal la vapuleada que le pusieron al yucateco luego de esbozar su propuesta de modificación—en lo personal, medios y redes—, que las acusaciones de “traición” no se hicieron esperar.

En medio del vendaval, **Ramírez Marín** se presentó en las redes, explicando en un video su posición. Una posición en contra de la militarización, pero... que a fin de cuentas consideraba necesaria; sumándole una vigilancia nacional e internacional y “propiciando” desde el Congreso

el fortalecimiento de las policías locales.

Tampoco le fue bien ahí.

Su intento por mostrarse como un senador independiente, al son de “lo que no acepto es ese No, por postura política; No, por atrincherarme; No, porque quiero ganarle una a la otra parte”. Tampoco resultó convincente. Lo *opolearon* buena parte de los internautas.

Con tales obstáculos encima, el priista presentará esta tarde, ante sus otros 12 compañeros de escaño del tricolor, su propuesta de modificación a la reserva del 5º constitucional.

Corre a su favor, en cambio, la petición de las propias Fuerzas Armadas para que se vote ¡y! su presencia en las calles hasta 2028.

La urgencia de los militares en que se defina desde ahora —y no en 2024, cuando concluye el plazo— su participación en la Seguridad Pública, divide a muchos dentro y fuera del gobierno, en Morena y en la oposición. Pero de ahí a que se atrevan a votar en contra, es otra historia.

GEMAS: *Obsequia del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para AMLO: “Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intrusión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública. Nadie puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**Las
acusaciones
de “traición”
no se hicieron
esperar**